

— Proceder a la apertura de un plazo de información pública de un mes en el D.O.E., B.O.P. y diario HOY de Badajoz, plazo éste que empezará a contarse desde la última de las publicaciones que se efectúen para que, en horario hábil de oficina de 9-14 horas, excepto sábados, pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones que estimen pertinentes.

Don Benito, a 27 de abril de 2004. El Alcalde, JUAN FRANCISCO BRAVO GALLEGO.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 10 de mayo de 2004, sobre el Proyecto de Urbanización de “Torres de Jerez”.

La Junta de Gobierno Local en su sesión de 26 de abril del año en curso, acordó aprobar inicialmente la 2ª y 3ª fase del Proyecto de Urbanización de la urbanización Torres de Jerez promovido por Proinsurex, S.L., lo que se expone al público por un plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, al objeto que por los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 10 de mayo de 2004. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLONUEVO DEL GUADIANA

ANUNCIO de 29 de abril de 2004, sobre oferta de empleo público.

El Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 15 de abril de 2004, aprobó la modificación de la oferta de empleo público del personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2003, en la que figuran las plazas que deben ser cubiertas por el sistema de promoción interna, con el siguiente detalle:

Escala de Administración Especial.

Subescala de Servicios Especiales.

Agente Policía Local.

Nº de Plazas: Tres. Grupo: C, Nivel Comp. Destino 18.

Sistema Provisión: Concurso-Oposición restringido por promoción interna.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Pueblonuevo del Guadiana, a 29 de abril de 2004. El Alcalde accidental, JUAN ANTONIO CORZO ROMÁN.

AYUNTAMIENTO DE TÁLIGA

ANUNCIO de 28 de abril de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio se hace público que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Táliga (Badajoz) de 27 de abril de 2004, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso oposición celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, D. Manuel Castaño Moreno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Táliga, a 28 de abril de 2004. La Alcaldesa-Presidenta, INMACULADA BONILLA MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 7 de mayo de 2004, sobre el Proyecto de Urbanización del Enclave 5.B “Manzana Profunda”.

Por Resolución de Alcaldía dictada el día 6 de mayo de 2004 aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización del Enclave 5.B: “Manzana Profunda”, presentado por la sociedad mercantil Extremeña de Promociones García, S.L. y redactado por el Arquitecto Don Manuel Sánchez Ramos.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa, conforme determinan los artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, y 57/2003, de 16 de diciembre, y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de

lo Contencioso-Administrativo de Badajoz, con sede en Mérida, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 116 de la citada Ley 30/1992, con carácter previo y potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado, asimismo, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Villanueva de la Serena, a 7 de mayo de 2004. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 26 de abril de 2004, sobre modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de abril de 2004 se aprobó inicialmente la Modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Cáceres en el ámbito de la C/ San José, s/n.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 77,2,2 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre), a fin de que sean presentadas las alegaciones al mismo que se estimen oportunas.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado en la Sección de Planeamiento y Gestión del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 26 de abril de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2004, sobre convocatoria para proveer tres plazas de Oficiales Albañiles.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición de promoción interna, para la provisión en propiedad de tres plazas de

Oficiales Albañiles, vacantes en la plantilla de laborales fijos de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2004 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo D, de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 83, del día 4 de mayo de 2004, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 4 de mayo de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2004, sobre convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2004 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo A, de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 83, del día 4 de mayo de 2004, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 4 de mayo de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.